

VIERNES 14 ENERO 2022

Deben ser remitidos a la Dirección de Planificación los Anteproyectos de Presupuesto de todos los Centros de Responsabilidad:

- Vehículos
- Construcciones
- Seguridad
- Informática
- Comisiones Institucionales
- Sala Primera
- Sala Segunda
- Sala Tercera
- Sala Constitucional
- Presidencia de la Corte
- Despacho de la Presidencia
- Consejo Superior
- Oficina de Control Interno
- Secretaría de la Corte
- Auditoria
- Inspección Judicial
- Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
- Dirección de Gestión Humana
- Dirección de Planificación
- Escuela Judicial
- Unidad de Adiestramiento
- Centro Electrónico de Información Jurisprudencial
- Comisión Nacional Mejoramiento de Justicia
- Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
- Secretaría Técnica de Ética y Valores
- Contraloría de Servicios (incluye las sedes regionales)
- Centro de Conciliación del Poder Judicial (incluye las sedes regionales)
- Organismo de Investigación Judicial
- Ministerio Público
- Defensa Pública
- Servicio de Atención y Protección de Víctimas y Testigos
- Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones (CJIC)
- Centro de Gestión de la Calidad
- Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones
- Dirección Jurídica
- Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional
- Centro Infantil
- Dirección Ejecutiva (incluyendo los departamentos)
- Administraciones Regionales
- Departamento de Trabajo Social y Psicología (incluye las Oficinas de Trabajo Social y Psicología de todo el país)
- Oficina Rectora de Justicia Restaurativa
- Oficina de Cumplimiento
- Dirección Junta Administradora Fondo Jubilaciones y Pensiones